

DOCUMENTACIÓN GENERAL A APORTAR:

- Solicitud Anexo I.
- Fotocopia DNI, NIE, Pasaporte o Tarjeta de residencia, en vigor.
- Fotocopia Titulación requerida para el acceso al puesto de trabajo al que se opta, en su caso.
- Fotocopia de los Permisos de Conducción de Vehículos para el acceso al puesto de trabajo al que se opte, en su caso.

DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

- Fotocopia de contratos de trabajo, que estén directamente relacionados con el desempeño del puesto de trabajo al que se opta.  
Informe de vida laboral actualizado.
- Formación Complementaria: Fotocopia de títulos de cursos, seminarios, etc.; directamente relacionados con el desempeño del puesto de trabajo al que se opta, y en las que deberá venir especificado el contenido así como el número de horas.
- No se tendrán en cuenta aquellos cursos, seminarios, etc., en los que no se refleje el número de horas de los mismos.
- No se considerarán, aquellos títulos de cursos, jornadas, etc., que no estén directamente relacionados con el desempeño del puesto de trabajo perteneciente a la categoría ofertada.
- No se tendrán en cuenta aquellos cursos, seminarios, etc., que no reflejen una duración mínima de 20 horas.

SRA. ALCALDESA/PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Úbeda, a 19 de agosto de 2020.- El Alcalde Acctal, JAVIER GÁMEZ MORA.